

Editorial

El Grupo de Investigación de Socioantropología de la Ciudad, y el Área de Estudios de la Mujer —de la Universidad de Los Andes— nos complacemos en dedicar este número a desentrañar parte de la situación de la mujer venezolana. Nos complace, por una parte, porque el mismo se convierte en el primer número de la revista venezolana dedicado a esta temática que está siendo, día a día, objeto de preocupación de muchos científicos sociales en toda América Latina, como lo constatamos en los análisis de las ponencias presentadas en los congresos —nacionales y latinoamericano— de Sociología y Antropología realizados los últimos años. Por otra parte, porque nos permite socializar y difundir, a una audiencia mayor, los resultados y las proposiciones que hacen las mujeres (y hombres) investigadoras (es), para y con las mujeres.

Con este número dedicado a la mujer venezolana se materializa una de nuestras más caras aspiraciones, como es la de dar a conocer parte de lo que se viene haciendo como investigadoras, como militantes de organizaciones de mujeres, pues casi todo lo aquí se publica es producto de nuestro quehacer, por lo tanto, es este un espacio más que hemos conquistado en función de que sea útil para comprender esa mitad de la población (según la OCEI 1990).

El propósito de este número de FERMENTUM es recoger y dar a conocer algunos de los aportes de investigaciones recientes realizadas por mujeres (y algunos hombres) sobre la discriminante situación que ha venido sufriendo la mujer en la sociedad venezolana, que se presume una sociedad democrática.

Este espacio conquistado pretenden constituir un punto de comunica-

ción entre aquellas personas (mujeres y hombres) preocupadas por la problemática de la mujer. En esta oportunidad —hacemos la salvedad— que precisamente por nuestra incomunicación y las limitaciones propias de una revista, este *dossier* Mujer y Sociedad recoge solamente una pequeña muestra de lo que hoy en día se investiga sobre la condición de la mujer.

No obstante, conscientes de la necesidad de generar y propiciar discusiones sobre la real situación de la mujer venezolana, que para unos es una situación "normal" y para otros es solamente un "problema ideológico" de la clase media, las editoras de este número se comprometen a divulgar y publicar, a través de una revista anual, (por lo menos) los resultados y los avances de las investigaciones y del quehacer de las mujeres en función de ir transformando las relaciones sociales de desigualdad que están presentes en la vida cotidiana.

Consideramos de gran relevancia los aportes de las investigaciones que hoy publicamos porque como lo señala Elena Pont (1991):

...La vida cotidiana tiene el mérito de ofrecer una realidad que para hombres y mujeres tiene, habitualmente, el significado de un mundo natural y coherente, sin contradicciones, donde las cosas son así porque siempre lo han sido y se espera que así sigan siendo, por eso se acepta como el mundo de lo racional, de lo conocido y lo previsible, que funciona de acuerdo a normas, creencias, valores que han sido introyectados y aceptados socialmente. (p.2)

De allí que toda investigación dirigida a hacer visible los niveles de discriminación de las mujeres constituye, por sí misma, un avance para la construcción de una sociedad con mayor equidad social.